

Fecha: 07-06-2025
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general
Título: Puerto San Antonio ingresa la Adenda Complementaria de proyecto Puerto Exterior

Pág.: 7
Cm2: 653,9
VPE: \$ 597.658

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Puerto San Antonio ingresa la Adenda Complementaria de proyecto Puerto Exterior

Epsa señaló que documento incluye optimizaciones que mejoran su desempeño ambiental.

Crónica
cronica@lidernsanantonio.cl

20

“Con un potencial de las medidas de mitigación y compensación, aumento de la protección ambiental y creación de nuevos espacios públicos”. Así definió Puerto San Antonio la Adenda Complementaria de Puerto Exterior que el jueves pasado ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

El documento, que responde a la totalidad de las observaciones recibidas en el segundo Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (Icsara), contiene 20 medidas de mitigación, compensación y reparación, además de 48 compromisos ambientales voluntarios, “todos resultados de una rigurosa optimización del proyecto, profundización de estudios y reevaluación de algunos impactos ambientales en el área de influencia”, aseguró la estatal.

El gerente general de Puerto San Antonio, Ramón Castañeda, explicó que “la Adenda Complementaria incorpora optimizaciones que generan un mejor desempeño ambiental del proyecto. Para nosotros es muy relevante que la reevaluación de impactos y el reforzamiento de las medidas de compensación y mitigación hayan contado con la participación de la comunidad, lo que significa construir un nuevo estándar en la relación ciudad-puerto”.

ESPACIOS COMUNITARIOS

En la Adenda Complementaria destaca la protección del humedal urbano Lagunas Ojos de Mar, cuerpos de agua que están al interior del recinto portuario y en cuya área la empresa

medidas de mitigación, compensación y reparación contiene la Adenda Complementaria.

creará el nuevo Parque Lagunas de Lollole, un espacio que incluirá un centro de educación e interpretación, con aula abierta y miradores, destinado a informar y sensibilizar a la comunidad y visitantes sobre la importancia ecológica del humedal.

Lo anterior vendrá acompañado del Paseo del Molo, espacio recreacional que se extiende por casi 1,7 km sobre el nuevo molo de abrigo de Puerto Exterior y que permitirá la observación de las actividades portuarias.

La estatal también compromete la remodelación del Parque DyR, un espacio público deportivo y recreacional que será dotado de infraestructura de alto estándar acorde a las necesidades y expectativas locales, modernizando sus instalaciones deportivas, potenciando sus áreas verdes y generando senderos y áreas de esparcimiento.

“CIRCUITO ÚNICO”

Castañeda destacó que “las iniciativas proyectadas en el sector sur de la ciudad (Paseo del Molo, Parque DyR, y Parque Lagunas de Lollole) constituirán un circuito único a nivel regional y nacional, pues abarcarán intervenciones en alrededor de 60 hectáreas, permitiendo un mayor y mejor uso por parte de la comunidad de espacios costeros y urbanos de gran valor social, turístico, ambiental y patrimonial, lo que será un



EN PLENA OPERACIÓN, EL MEGAPUERTO TENDRÁ LA CAPACIDAD DE TRANSFERIR HASTA 6 MILLONES DE TEU ANUALES.

4 MIL MILLONES DE DÓLARES



El plan integral de inversión público-privada para Puerto Exterior se estima superará los USD 4.000 millones. Su materialización generará más de 2.000 empleos durante la construcción y otros 2.000 durante la operación del puerto. Además, se contempla la creación de un parque en los Ojos de Mar (foto).

valioso aporte para la economía local. Destacable es que con el Parque Lagunas de Lollole se aumentará en 25% el área de protección ambiental de los Ojos de Mar, en comparación con lo establecido en la primera Adenda”.

El ejecutivo añadió que “el diseño del proyecto prevé la adopción mayoritaria de equipamiento eléctrico y el suministro de energía a las naves directamente desde el muelle, cumpliendo así con los más altos estándares de cero emisiones de la industria portuaria mundial”.

MODIFICAN TRAYECTO

Una de las optimizaciones relevantes que contiene la Adenda Complementaria es la eliminación del tránsito de camiones cargados con rocas por zonas habitadas en la localidad de San Juan, lo que se logró al modificar el trayecto de los vehículos de carga desde el sector de canteras hacia la estación de transferencia, conectándose a la actual Ruta 66 variante San Juan, que está en construcción. Además, la empresa ya está desarrollando un plan de reasentamiento de la comunidad

de la población Juan Aspe, el cual ha sido ejecutado junto a sus habitantes y que permitirá ofrecer una alternativa de vivienda fuera del área de uso industrial donde actualmente habitan, mejorando así su calidad de vida. A su vez, se deberá realizar un proceso de acuerdo con las unidades productivas (empresas) existentes en el sector para establecer acciones y/o compensaciones.

IMPORTANCIA PAÍS

Durante 2025 la estatal ha dado pasos fundamentales para avanzar en la concreción de Puerto Exterior, entre ellos la aprobación por parte del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe-CAF de la primera operación de crédito, por USD 150 millones con garantía estatal, monto que, junto a fondos propios de la empresa, se destinarán a la ejecución de obras habilitantes y medidas de compensación ambiental. Además, en enero de 2025 comenzó el proceso de licitación pública internacional para la ejecución de las obras de abrigo y áreas

“

Destacable es que con el Parque Lagunas de Lollole se aumentará en 25% el área de protección ambiental de los Ojos de Mar”,

Ramón Castañeda,
gerente general de Puerto San Antonio

comunes del nuevo terminal portuario que se espera adjudicar durante el primer trimestre de 2026.

Eduardo Abedrapo, presidente del Directorio de Puerto San Antonio, afirmó que “tal como lo señaló el Presidente de la República Gabriel Boric en la cuenta pública, el proyecto Puerto Exterior de Puerto San Antonio es una iniciativa estratégica para el país y representa la mayor inversión portuaria en la historia de Chile, y su desarrollo permitirá responder al crecimiento que el comercio internacional tendrá en las próximas décadas”.

El directivo agregó que “Puerto Exterior, que consolidará la actual posición de San Antonio como uno de los principales puertos de América Latina y el Caribe, considera la construcción de dos terminales de una longitud de 1.730 metros cada uno. En plena operación, tendrá la capacidad de transferir hasta 6 millones de TEU anuales (aproximadamente 60 millones de toneladas de carga al año), lo cual se logrará de forma progresiva según las proyecciones de demanda. La nueva infraestructura, que debería estar operativa a partir de 2036, permitirá recibir y operar en óptimas condiciones naves portacontenedores de última generación, cuyas longitudes alcanzan los 400 metros”.

